

déficit que han tenido hasta ahora esas Cajas Reales para completar la del contingente prefijado. Convoque V. S. si le parece, a una junta general, y haga presente en ella cuanto llevo referido. Dificulto que haya uno entre los concurrentes que siendo fiel y amante del Soberano, no se enternescan imponiéndose de la miseria y desdicha que padecen los soldados de este Ejército, ellos que les dan la paz y el sosiego; y si lo creyese V. S. conducente manifestarles también exige su correspondencia que contribuyen a que no esté por más, tiempo lleno de dolor y amargura un General que trabaja por ellos, y por todos.

Dios guarde a V.S. muchos años. Cuartel general en Cochabamba, Diciembre 27 de 1815.

JOAQUIN DE LA PEZUELA

Señor Gobernador Intendente de Arequipa, Brigadier Don Pío de Tristán.

EL GENERAL PEZUELA SE DIRIGE A LIMA A ENCARGARSE DEL VIRREINATO

Hallándome en vísperas de regresar a la Capital de Lima para hacerme cargo de su Virreinato consecuente a Real nombramiento y Despacho de S.M., recayendo él en Jefe de este Ejército por igual Soberana disposición en mi segundo era el Señor Teniente General don Juan Ramírez; se lo prevení a V.S. para su conocimiento, y que desde el momento del recibo de esta comunicación, se entienda V.S. con el expresado Señor General Ramírez en todo lo concerniente a su empleo, trasmitiéndola a todos los que dependan de V.S.

Dios guarde a V.S. muchos años, Cuartel general en Santiago de Cotagaita, Abril 8 de 1816.

JOAQUIN DE LA PEZUELA.

S. Gobernador Intendente y Presidente de Provincia del Cuzco.